

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Atención a Emergencias

Trámite o servicio: Obtener Atención a Emergencia

clave estatal: 11

clave municipal: 007

clave: sm-cel-pc-02

Trámite:

Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**Titular de la Dirección: **DR. LUIS RAMÓN ORTIZ OROPEZA**

Tipo de usuario: Indistinto

Beneficio o servicio que se obtiene: Atención a Emergencias

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Dirección de Protección Civil y Bomberos

Domicilio: Orquídeas No.123, Col. Rosalinda, C.P. 38060

Teléfono(s): 911

Correo electrónico: luis.oropeza@celaya.gob.mx • pc.celaya@hotmail.com

Horario de atención: Las 24 horas, los 365 días del año

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

- 1. Solicitud verbal al teléfono 911 (emergencias)**

OR CO

NA NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Ninguna

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal, Artículos 167 Fracción XII
- Ley General de Protección Civil

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento de Protección Civil y Bomberos para el municipio de Celaya, Guanajuato
- Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

H. Ayuntamiento
2018 · 2021